

## **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL URUGUAY (UTECH)**

### **Sesión del Comité Operativo / Administrativo (COA)**

**MONTEVIDEO, 28 de Octubre del 2025**

#### **ACTA Nro 41/2025:**

##### **Presentes:**

**Por videoconferencia:** Andrés Moller Abramo, Daniela Dorí González de Medina, Ezequiel Aleman Fatalini, Felipe Fajardo Sokol, Rossana Santomauro Montes.

**Asistencia administrativa:** Juan Pedro Iriñiz Aguerre.

**Directora del Centro de Desarrollo de Personas:** Silvana Saravia Maiorano.

##### **Orden del día:**

##### **1. Cromatógrafo líquido de alta resolución por Convocatoria Equipamiento Científico. -2025-31-CE-00048 (2025-COA-00308)**

LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL SUR OESTE DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
-en ejercicio de atribuciones delegadas-  
RESUELVE:

1º. Adjudicar -ad referéndum de la intervención de la contadora del Tribunal de Cuentas de la República- la Compra Directa por Excepción N° 48/2025 convocada al amparo de la causal de excepción prevista en el numeral 19, literal d) del artículo 33 del TOCAF, para la adquisición de un cromatógrafo líquido de alta resolución para el Laboratorio de Tecnología de la Miel y Productos Apícolas, al proveedor TECNOFROM S.A. - RUT 216109340018, según lo detallado en el Anexo I de esta resolución, el cual forma parte de la misma.

2º. Autorizar con los fines indicados, la erogación de hasta USD 60.342 (dólares americanos sesenta mil trescientos cuarenta y dos) CIP Montevideo, la cual se atenderá con cargo al Inciso 31: "Universidad Tecnológica", Unidad Ejecutora 001: "Consejo Directivo Central", Programa 353, Financiamiento 1.1: "Rentas Generales".

3º. Notificar a los oferentes y dar pase a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.

(Se extiende Res. Nro **219/025 ITRSO**)

**2. Software de analítica de datos de uso de espacios-2025-31-LA-00024 (2025-COA-00456)**

LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y OPERACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
RESUELVE:

1º. Adjudicar -ad referéndum de la intervención de la contadora del Tribunal de Cuentas de la República- la Licitación Abreviada N° 24/2025, convocada para la adquisición de un software de analítica de datos del uso real de los edificios de la UTEC y sus espacios, al proveedor KSI VISION S.A.S. - RUT 218884900016, según lo detallado en el Anexo I de esta resolución, el cual forma parte de la misma.

2º. Autorizar con los fines indicados, la erogación del monto total de hasta USD 24.009 (dólares americanos veinticuatro mil nueve) IVA incluido, el cual se atenderá con cargo al Inciso 31: “Universidad Tecnológica”, Unidad Ejecutora 001: “Consejo Directivo Central”, Programa 353, Financiamiento 1.1: “Rentas Generales”.

3º. Notificar a los oferentes y dar pase a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.

(Se extiende Res. Nro **148/025 DGO**)

**3. Uso de lista de prelación de becarios (2025-COA-00703)**

Se aprueba la utilización de la lista de prelación de becarios y se eleva el tema al Consejo Directivo Central para la firma de la correspondiente resolución.

**4. Exámenes de inglés para conválidas de UC Inglés-2025-31-CE-00127 (2025-COA-00708)**

LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS CORPORATIVOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
- en ejercicio de atribuciones delegadas -  
RESUELVE:

1°. Adjudicar - ad referéndum de la aprobación de la excepción de inscripción del proveedor en RUPE-, la Compra Directa por Excepción N.º 127/2025, al amparo de la causal prevista en el numeral 3, literal D) del artículo 33 del TOCAF, al proveedor DUOLINGO INC., para la adquisición de 180 licencias Duolingo English Test (DET);

2°. Autorizar con los fines indicados, la erogación del monto total de USD 10.800 (dólares estadounidenses diez mil ochocientos), IVA Exento, la cual se atenderá con cargo al Inciso 31: "Universidad Tecnológica", Unidad Ejecutora 001: "Consejo Directivo Central", Financiamiento 11 "Rentas Generales";

3°. Encomendar al Área de Adquisiciones la tramitación de la excepción en el RUPE ante la Agencia Reguladora de Compras Estatales (ARCE).

4°. Notifíquese al oferente y al Área de Adquisiciones a sus efectos.

(Se extiende Res. Nro **107/025 DSC**)

**5. Solicitud de Becarios YEyT - ITRCS (2025-COA-00710)**

Se aprueba la adhesión de los becarios del Programa "Yo Estudio y Trabajo".

**6. Ampliación LA 6/25-2025-31-AMP-00006 (2025-COA-00726)**

LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y OPERACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
RESUELVE:

1°. Ampliar -ad referéndum de la intervención del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas- las variantes A3, A7 y B1 del ítem 1, M3 y M17 del ítem 2, E2 y E3 del ítem 3, S1 y S3 del ítem 6, S6 del ítem 7, S9 del ítem 8 y S15 del ítem 10, de la Licitación Abreviada N° 6/2025, convocada para adquisición de mobiliario para el Instituto Tecnológico Regional Este, adjudicadas a la empresa BLUM SA (RUT N.º 211101590014), según el detalle del Anexo I que forma parte integrante de la presente Resolución.

2°. Autorizar con los fines indicados, la erogación del monto total de \$ 1.647.063,44 (pesos uruguayos un millón seiscientos cuarenta y siete mil sesenta y tres con 44/100) impuestos incluidos, las cuales se atenderán con cargo al Inciso 31: "Universidad Tecnológica", Unidad Ejecutora 001: "Consejo Directivo Central", Programa 353, Financiamiento 1.1: "Rentas Generales".

3º. Notifíquese a la empresa adjudicada y pase al Área Adquisiciones y Contrataciones a sus efectos.

(Se extiende Res. Nro **147/025 DGO**)

#### **7. Becario Contabilidad ITR Norte (2025-COA-00719)**

LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL NORTE DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA

-en ejercicio de atribuciones delegadas-  
RESUELVE:

1º. Aprobar el TDR para el llamado externo de 1 un/a Becario/a para la Dirección de Servicios Corporativos en el ITR Norte, con una dedicación de 20 horas semanales que se adjunta a la presente resolución y forma parte de la misma.

2º. Designar en calidad de miembros titulares del Tribunal del llamado en cuestión a la Cra. Daniela Nizarala, Cra. Serrana Laprebendere y Cr. Agustín Olivera y como suplente la Cra. Dahiana Martín,

3º. Encomendar su publicación al Centro de Desarrollo de Personas.

(Se extiende Res. Nro **136/025 ITRN**)

#### **8. Solicitud Becarios Administrativos IMEC 2025-2026 (2025-COA-00725)**

LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL SUROESTE DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA

-en ejercicio de atribuciones delegadas-  
RESUELVE:

1º. Aprobar el TDR para el llamado externo de 2 (dos) Becarios para la carrera de Ingeniería en Mecatrónica, con una dedicación de 20.0 horas semanales que se adjunta a la presente resolución y forma parte de la misma.

2º. Designar en calidad de miembros titulares del Tribunal del llamado en cuestión a Mgter. Yamile Lara, Sra. Noelia López, Cecilia Mora y como suplente, Lic. Elisa Corsino.

3º. Encomendar su publicación al Centro de Desarrollo de Personas.

(Se extiende Res. Nro **221/025 ITRSO**)

**9. Becarios para ITRN (2025-COA-00702)**

LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL NORTE  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
-en ejercicio de atribuciones delegadas-  
RESUELVE:

1º. Aprobar el TDR para el llamado externo de 2 (dos) Becarios/as para el área de Infraestructura Tecnológica para el área de Unidad Informática en el Instituto Tecnológico Regional Norte, con una dedicación de 20 horas semanales que se adjunta a la presente resolución y forma parte de la misma.

2º. Designar en calidad de miembros titulares del Tribunal del llamado en cuestión a Ing. Nicolás Navarro, Lic. Sergio Marshall y Técnico Maikol Vaz y como suplente Técnico Jhonatan Devecchi, Lic. Mario Pérez y Técnico Marcel Barbe.

3º. Encomendar su publicación al Centro de Desarrollo de Personas.

(Se extiende Res. Nro **135/025 ITRN**)

---

El Director del ITR Norte deja constancia que, respecto de los temas 2025-COA-00719, 2025-COA-00725 y 2025-COA-00702, firma el presente acto administrativo en cumplimiento de disposición superior, dejando expresa constancia de reserva de responsabilidad por posible contradicción entre el mecanismo de acciones afirmativas aquí aplicado y el marco legal vigente, en particular lo establecido por la Ley N.º 19.122 y su normativa reglamentaria complementaria, sin perjuicio del cumplimiento de lo resuelto.



Ing. ANDRÉS MÖLLER  
Director de ITR Suroeste  
Universidad Tecnológica



Dr. Ezequiel Aleman, PhD  
Director de ITR ESTE  
Universidad Tecnológica



Cra. Rossana Santomáuro  
Directora de Servicios Corporativos  
Universidad Tecnológica



Daniela González de Medina, Mag  
DIRECTORA ITR CENTRO SUR  
Universidad Tecnológica



Ing. Felipe Fajardo  
Director de ITR Norte  
Universidad Tecnológica